



DATOS IDENTIFICATIVOS

Práctica Mercantil

Asignatura	Práctica Mercantil			
Código	P04M110V01104			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía-Pontevedra			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Bouza López, Miguel Ángel			
Profesorado	Bouza López, Miguel Ángel Estévez Bouzas, Alejandra M ^a Izquierdo Alonso, Jacobo Moure Figueres, Antonio			
Correo-e	miguel.angel.bouza@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
C8	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
C10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
C13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
C14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico	C8
(*)Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.	C10
(*)Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.	C13
(*)Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.	C14

Contenidos

Tema	
I. Estatuto del empresario:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- La protección de los elementos patrimoniales de la empresa: trámites registrales y recursos. 2.- Las acciones en competencia desleal. 3.- El procedimiento ante los órganos de defensa de la competencia. 4.- Acciones en materia de condiciones generales de la contratación. 5.- Procedimiento de reclamaciones de consumo.

II. Derecho de sociedades:	1.- Calificación registral: recursos. 2.- Problemática jurisprudencial de la doctrina del levantamiento del velo. 3.- Órganos sociales: convocatoria, constitución, actas. 4.- Impugnación acuerdos sociales: procedimiento. 5.- Responsabilidad de los administradores: procedimiento.
III. Contratación mercantil y Títulos valores:	1.- Efectos mercantiles: ejecución títulos valores. 2.- Elaboración contratos mercantiles: principales clausulados y problemática jurisprudencial relativas a los contratos atípicos. 3.- Operaciones de comercio exterior: aspectos jurídicos. 4.- Protestas en materia de transporte: procedimiento. 5.- Contratación con consumidores: medidas tuitivas y mecanismos de reclamación.
IV. Derecho concursal:	1.- Declaración de concurso: trámites y procedimiento. 2.- La administración concursal: organización. 3.- La Fase común: efectos. Informe concursal: impugnación. 4.- Solución del concurso: procedimiento en caso de convenio y liquidación. 5.- Calificación, conclusión y reapertura del concurso.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	24	51	75

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	El alumno presentará un informe sobre un material previamente especificado por el docente o bien realizará un caso práctico. Además, realizará una prueba tipo test sobre la materia propuesta por el docente

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Seminarios	El alumno podrá resolver sus dudas poniéndose en contacto con los docentes a través de los mecanismos que éstos especifiquen
------------	--

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
SeminariosEvaluación continua:20% Prueba tipo test: 40% Prueba práctica relativa al estudio de casos: 40%	100	

Otros comentarios sobre la Evaluación

"Para tener derecho a ser evaluado por el sistema de evaluación continua, el alumno deberá asistir, al menos, a un 85% de las clases presenciales.

- Primera oportunidad de examen:1.- Los alumnos que si someten la evaluación continua serán evaluados conforme a los criterios que se indicaron más arriba: resultado de la evaluación continua (20%), prueba tipo test (40%), prueba práctica relativa al estudio de casos (40%).2.- "Para los alumnos que no se someten la evaluación continua, o que queden excluidos de dicho sistema su calificación estará integrada en su totalidad por el resultado obtenido en un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica, que tendrá que defenderse ante un tribunal integrado por tres profesores de la materia"

- Segunda oportunidad de examen:1.- En el examen de julio los alumnos que se sometieran al sistema de evaluación continua conservarán la nota que obtuvieran en el curso.2.- "Para los alumnos que no se someten la evaluación continua, o que queden excluidos de dicho sistema su calificación estará integrada en su totalidad por el resultado obtenido en un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica, que tendrá que defenderse ante un tribunal integrado por tres profesores de la materia".

Fuentes de información

Sánchez Calero, F - Sánchez Calero Guilarte, J, **Instituciones de Derecho Mercantil, Vol. I y II**, Última Edición,
 Jiménez Sánchez, G, **Lecciones de Derecho Mercantil**, Última Edición,
 Vicent Chuliá, F, **Introducción al Derecho Mercantil**, Vol. I y II, Última Edición,
 Bercovitz Rodríguez-Cano, A., **Apuntes de Derecho Mercantil**, Última Edición,

AAVV., Memento Contratos Mercantiles, última edición, ed. Francis Lefebvre.

AAVV., Memento Sociedades Mercantiles última edición, ed. Francis Lefebvre.

AA.VV., Práctica Mercantil, ed. Deusto.

AAVV., Derecho Concursal. El concurso tras la reforma operada por la Ley 38/2011, ed. Francis Lefebvre.

AA.VV., Memento Propiedad Intelectual e Industrial 2012-2013, ed. Francis Lefebvre.

Base de datos WestLaw-Aranzad i.

Base de datos Tirant on Line.

Recomendaciones
